

REPUBLICA DE
COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
HATONUEVO – LA GUAJIRA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL DE HATONUEVO LA GUAJIRA.

Noviembre nueve (09) de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: PROCESO VERBAL

DEMANDANTE: LUIS BRITO JIMENEZ

DEMANDADO: YEZITH CORNEJO OCHOA Y OTROS

RADICADO: 44-378-40-89-001-2018-00258-00

Procede el despacho a señalar fecha para el día catorce (14) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las diez de la mañana (10:00 A.M.), para adelantar AUDIENCIA INICIAL de conformidad con lo establecido en el Artículo 372 del C.G.P.

Infórmesele a las partes e intervinientes la fecha y hora señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Sin necesidad de firmas
(Art. 7 Ley 527 de 1999, art, 2 inc. 2, Decreto
Presidencial 806 de 2020 art. 28;
Acuerdo PCSJA20-11567 CSJ)
ADRIAN DAVID RUMBO LOPEZ
JUEZ